HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.080 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Miércoles 31 de Agosto

Los borrachos

(CUENTO)

El buque navegaba á razón de once millas por hora. Su proa de acero penetraba en el mar como unas tijeras, en medio de la obscuridad de la noche.

—Les convido á ustedes á tomar unas copas de buen vino—dijo el capitán.—Vamos á mi camarote.

Nos sentamos, saboreamos un delicioso vino y encendimos nuestros cigarros. Reinaba el más absoluto silencio. El capitán, que contemplaba una luz eléctrica que tenía ante sus ojos, lanzó de pronto una carcajada.

—¿De que se ríe usted?—le pregunté.

—De ese insecto.

Con el dedo me indicó un mosquito que volaba alrededor de la lámpara, chocando á veces con la pared de cristal.

—¿Y eso le hace reir á usted, capitán?

—No el animalucho, sino su semejanza.

—¿Con quién?

—Con el hombre.

—No comprendo el alcance de la comparación.

—Parece que el insecto va en pos de su propio daño. Si supiese lo que es el cristal, maldecirá ese producto de la industria y se abstendría de acercarse á él. No desea la muerte, ni aspira á la mortificación como un asceta. La luz constituye su pasión y corre tras ella como un desesperado, sin pensar en el daño que le espera. Lo mismo pasa en la humanidad. Entre nosotros, los más peligrosos escollos no están en el mar.

—¿Teme usted más á los hombres que á las rocas?

—Las rocas no hacen nada, para venir hacia nosotros, y los hombres hacemos todo lo posible por estrellarnos contra ellas.

—Recuerdos de las colonias.

—Sí, precisamente en las colonias estoy pensando.

—Alguna aventura...

—Se trata de una historia cómico siniestra, en extremo. Mandaba yo el *Telémaco* y tenía á bordo treinta marineros capaces de beberse cada uno de ellos un litro de aguardiente en pocos minutos. En manos de esos alquimistas, el oro, la plata y el cobre, se convierten en alcohol. De nada les sirven las amenazas, los consejos y los castigos. En cuanto recobran la libertad, vuelven á las andadas. Es inútil decirles que en los países cálidos el aguardiente es aún más venenoso que en Europa y sermonearles cuando uno de ellos ha muerto á consecuencia de la bebida. Contemplan al difunto y se van á beber á la salud de su alma.

Cuando se les habla de esto, suelen decir alegremente: «No se muere más que una vez», ó bien: «No se vive más que una vez.» Con estos dos argumentos hallan respuesta para todo. ¡Cráneo de piedra y vientres de esponja! Nada los entra en la cabeza, pero el vientre lo acoge todo, menos el agua.

Navegábamos por el Pacífico, ignoro con qué objeto. Cuando llegábamos al puerto designado, un telegrama del gobierno nos indicaba otro puerto, hacia el cual teníamos que hacer rumbo al poco tiempo.

Al saltar en tierra, mis marineros se emborrachaban horriblemente, y algunas de sus orgías ha costado la vida á más de cuatro individuos de mi tripulación.

Las nuevas economías realizadas en el mar durante las largas navegaciones, les proporcionaban el elemento indispensable para volver á emborracharse apenas llegábamos á puerto.

Me empeñé en salvarles á pesar de su obstrucción, y decidí que no se pagase el sueldo á nadie, y que al tocar tierra cada cual percibiese cincuenta céntimos diarios, quedando en la caja del barco. La medida fué muy mal acogida, pero nadie protestó.

En la primera escala, el reglamento entró en vigor. Me figuraba que mi gente volvería á bordo sin contratiempo alguno. Pero no fué así. Después de la primera salida, regresaron al buque dos individuos sin conocimiento, completamente borrachos. Pensé que aquellos dos sujetos, alcohólicos hasta la médula de los huesos, se emborrachaban con muy poca cosa, puesto que en aquellos países la bebida es sumamente cara, ó que me habían engañado, disponiendo de algún ahorro secreto. Hice practicar un minucioso registro en los camarotes y en los bolsillos, y me convencí de que los tripulantes no disponían ni de un solo céntimo.

Al día siguiente entregué cincuenta céntimos á cada uno de ellos, y á la caída de la tarde regresaron buenos y sanos todos, menos dos desdichados traidos en completo estado de embriaguez por sus compañeros.

Y exclamé furioso:

—¡Estáis pagando los excesos de otros tiempos! ¡Un vaso de ron ó de aguardiente les basta para ponerse en ese estado! Por qué no habéis impedido que esos dos infelices se emborracharan? ¡En adelante no cobraréis más que veinticinco céntimos!

Al día siguiente dije para mis adentros:

—¡Lo que es ahora no es posible que nadie se emborrache!

Pero al regresar á bordo me trajeron á un marino casi moribundo.

Al otro día ocurrió lo mismo. Todos vinieron en buen estado, menos uno de ellos. Decidí que en lo sucesivo uno de los oficiales bajase diariamente á tierra á vigilar á los tripulantes, y para darles el ejemplo resolví inaugurar yo mismo tan enojoso servicio.

Ni uno de mis marinos circulaba por las calles. Al fin, les descubrí juntos en una taberna. Pero desde luego noté que no bebían. Sentados y muy serios fumaban tranquilamente.

Levantáronse al verme. Uno de ellos hizo un esfuerzo supremo para ponerse de pie, sin que pudiera lograr su propósito. Tenía delante un vaso y una botella.

—¿Con qué pagarás eso? ¿De dónde has sacado el dinero? Te han registrado esta mañana y no tenías nada en tu poder. ¿A ver tu bolsa?

El marino metió la mano en uno de sus bolsillos y echó en la mesa medio kilo de monedas de cobre.

—¿A quien has robado eso?

—¡A nadie! ¡Yo no soy ningún ladrón! —balbuceó trabajosamente el borracho.—Me ha tocado la vez!

Los demás de pie é inmóviles, contemplaban con ternura á su compañero. El borracho acariciaba con los ojos y con sus manos el montón de cobre y repetía:

—¡No he robado á nadie! ¡Esto me pertenecía porque me ha tocado la vez!

—¿La vez?

Acabé por comprender lo que ocurría. Aquel individuo se emborrachaba á la salud de sus compañeros con el dinero de todos ellos.

Con veinticinco céntimos no tenían ni siquiera para un sorbo.

Mis marineros, para emborracharse contra mi voluntad y á pesar de mis prohibiciones, habían tenido la ingeniosa idea de reunir diariamente el dinero de todos, á fin de que cada tripulante pudiese beber á sus anchas durante una tarde, rodeado de sus compañeros, que con envidia le veían emborracharse mientras esperaban impacientes que les llegara su turno.

EDMUNDO HARACOURT

LIBROS Y PERIÓDICOS

El ferrocarril subterráneo de Nueva York, la guerra ruso-japonesa, los progresos de El Tomelloso, las reliquias de San José de Calasanz, las artes decorativas, el banquete de alcaldes en Barcelona y los sepulcros de la reina Victoria y del rey Alberto de Inglaterra, forman la hermosa crónica gráfica del núm. 32 de «La Ilustración Española y Americana». Completan dicho número los retratos de la Emperatriz de Rusia y del novelista Antón Thekhov.

Patrón cortado, figurín iluminado, gran suplemento de dibujos para bordar, continuación de dos novelas, espléndida colección de grabados reproduciendo trajes para señoras y señoritas, cuentos, crónicas, poesías y otros muchos atractivos, contiene el núm. 32 de «La Moda Elegante».



Santo de hoy.—San Ramón Nonnato.

Santo de mañana.—San Gil y San Arturo.



EL SEÑOR

D. Miguel Botella Miralles

FALLECIÓ AYER Á LOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Berenguer Peidro, hijos doña Amalia, don Miguel y don Diego, hijo político don Agustín Armiñana Mallol, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las diez, desde la casa mortuoria, San José, 58, á la parroquia de San Mauro y San Francisco, en donde se celebrará la MISA DE ENTIERRO, por cuyo favor anticipan su gratitud.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE VILLENA

Alcoy 31 de Agosto de 1904.

Hoy y los ocho días siguientes á las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario en sufragio del alma del finado, en el altar de Nuestra Señora de la Piedad, de la parroquia de San Mauro y San Francisco.

Asuntos municipales

El extracto de sesión que por separado publicamos, demuestra que de 40 vocales reunidos, 27 aprobaron el presupuesto formado para 1905 y 13 lo contradijeron.

La oposición de estos fué encaminada, como las reclamaciones formuladas en algunas instancias por escasas firmas, contra el impuesto sobre carros de transporte por considerarlo extraordinario é ilegal, no obstante venir figurando ya en los presupuestos de 1903 y 1904 en igual forma que se proyecta para 1905.

Pero que el arbitrio sobre carros de transporte, regulado por el peso, reviste los caracteres de legal y ordinario, tanto como los sobre almotacenía ó repeso, mataderos, puestos públicos, alquiler de pesas, y demás comprendidos en el artículo 137 de la ley municipal, se evidencia con la lectura del citado artículo y de la R. O. de 19 de Abril de 1877 que expresamente autoriza el gravamen sobre el transporte en el interior de las poblaciones, y especialmente con la aprobación de los dos presupuestos en que el impuesto se consigna, aprobación realizada por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia como delegado del Gobierno de Su Majestad, y único competente para resolver sobre la legalidad de los arbitrios incluídos en presupuestos municipales.

Pongamos un ejemplo: un tablajero paga una contribución industrial determinada, lo mismo que un tratante en granos, y si tiene algún movimiento en su industria, seguramente que paga diez veces más por derechos de matadero ó de almotacen ó repeso ó de mercados; y sin embargo á nadie se le ocurre tildar estos arbitrios como ilegales.

Todo esto que dijo el Presidente de la Corporación municipal en frases concretas y ceñidas y sin divagaciones, es evidente; y llama mucho la atención que el periódico neo de la ciudad se atreva á decir ayer que ello es «funesto para los fueros de la ley y los intereses vitales de esta población», ofreciendo dedicar hoy al asunto largo espacio para hacer *tristes deducciones*.

Y no es menos cierto lo que también insinuó el Alcalde, sin que se le contestara, referente á que una buena administración, como la que demuestra estar haciendo, ha de encaminarse á liquidar sin déficit los presupuestos; y que el camino emprendido va por ahí, resulta de la comparación entre anteriores ejercicios, especialmente el de 1896-97 en que un Alcalde de los que hoy forman en el *potpourri*, D. Antonio Terol Gómez, formó un presupuesto de 722.357 pesetas 6 céntimos y satisfizo 345.015 pesetas 42 céntimos, dejando por tanto un déficit de 377.341 ptas. 64 cts., mientras el Alcalde actual, en el ejercicio de 1903 ya liquidado, tuvo un presupuesto de 619.890 ptas. 24 cts. y pagó 540.701 ptas. 4 cts., por lo que solo le resultó un déficit de 79.189 ptas. 20 cts.

Téngase en cuenta que el presupuesto para 1905 se reduce á 580.000 ptas., no obstante pesar gravámenes sobre la Hacienda municipal que hace años no existían, y dígasenos cómo ni por qué puede atacarse la actual administración.

Claro que para atender á cumplir compromisos se requieren ingresos, y aun debieran reforzarse más para llegar á la anhelada nivelación y aun al superavit.

Y conste que actualmente, además de cubrirse las atenciones corrientes, se pagan cada año 30.000 ptas. al contratista de alumbrado público y 25.000 pesetas al contratista de construcción de cuartel, á virtud de los contratos con ellos celebrados, pagos que dentro de algunos años vendrán á saldar sus cuentas, dejando en situación próspera á las arcas municipales. Por cierto que llama la atención que los hijos de algún interesado que cobra por estos conceptos, firmen instancia para restar ingresos.

De modo que la actual administración no sólo atiende á lo corriente, si que cubre atrasos y prepara ventajas para el porvenir. Los que contra ella hacen armas, pretendiendo restarle ingresos, merecen, pues, ser calificados de perseguir el malestar de Alcoy para satisfacer aspiraciones que todo buen alcoyano debe posponer.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Junta municipal de 29 Agosto de 1904.

Presentadas las cuentas de fondos municipales y las de fondos del Ensanche correspondientes al pasado año 1903, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 161 párrafo 2.° de la ley municipal, se eligió una Comisión, para la que fueron designados los señores D. Rafael Barceló, D. Santiago Miró y D. Anselmo Aracil, la cual ha de emitir dictamen sobre las mismas dentro del término de quince días, durante el cual se dispuso quedaran de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Igualmente fueron aprobados por unanimidad los presupuestos adicional al ordinario del Ensanche para el corriente año 1904, ordinario del Ensanche para 1905, y extraordinario y adicional al ordinario del Ayuntamiento para el corriente año con la adición de las partidas necesarias tanto en ingresos como en gastos para atender á la realización de las obras de la travesía por esta ciudad de la carretera de Callosa de Ensarriá á Alcoy.

Presentado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el próximo año 1905 y dada cuenta de las tres instancias que durante el plazo de exposición al público se han presentado suscritas por veinte señores fabricantes de papel, de borras de paños, tintoreros, comerciantes, constructores, carpinteros, alfareros, horneros y portadores de materiales de construcción reclamando contra el arbitrio municipal sobre carros de transporte por entenderlo ilegal, y abierta la discusión sobre este particular, usó de la palabra el señor concejal D. Francisco Moltó Pascual diciendo sentía el tener que reproducir los razonamientos que ya expuso en contra de dicho arbitrio, molestando con ello, si bien por breves momentos, á los señores de la Junta, dada la constitución de ella.

Reprodujo las consideraciones que ya expuso en la sesión ordinaria de 26 de Julio último al tratarse de la aprobación por el Ayuntamiento de este presupuesto, deduciendo de los razonamientos expuestos y Reales disposiciones que citó, que el arbitrio que trata de utilizarse en la forma que se proyecta no está autorizado por el artículo 137 de la ley ni por ningún otro artículo, siendo por tanto ilegal por no tener el carácter de ordinario, ni haberse instruído el correspondiente expediente solicitando su autorización como extraordinario.

Contestóle brevemente el señor Presidente dando por reproducidos los razonamientos expuestos en pro de la legalidad de este arbitrio en la sesion de 26 de Julio que debían ser conocidos de todos los señores asistentes á la sesión dada la publicidad que al asunto se dió por la prensa local, añadiendo la cita de la Real orden de 19 de Abril de 1877 perfectamente aplicable al caso y en la que textualmente se determina que los Ayuntamientos pueden imponer gravamen por el transporte en el interior de las poblaciones, é insistiendo en que demostraba dicha legalidad la repetida aprobación obtenida en dos presupuestos sucesivos por el Delegado especial del Gobierno para entender exclusivamente la cuestión de presupuestos municipales en la corección de las extralimitaciones legales que en su formación puedan cometerse.

Terminando exponiendo un estado numérico demostrativo de que, en contra de lo que se ha dicho, sobre si los presupuestos municipales van en progresión y creciente aumento, durante los diez últimos años en vez de aumentar vienen disminuyendo dichos presupuestos, siendo el corriente el más bajo de todos ellos, escepción hecha del de 1897-98, y el en que más atenciones se han cubierto, y sobre liquidaciones de los mismos de que resulta que el de 1896-97 que es el más elevado de todos, formado desarrollado y liquidado por quien no ha de ser recusable por el señor Moltó, es precisamente el que con mayores descubiertos se liquidó; de modo que la gradación resulta inversa de lo que se ha dicho y querido hacer creer, y suplicando á la Junta se sirva dispensar su aprobación al proyecto de presupuesto en la forma que lo presenta la Comisión, pues lo contrario sería dificultar la buena marcha administrativa, creando dificultades y privando de elementos de vida á la administración municipal.

Replicó el señor Moltó, diciendo que ya se había visto que por el señor Presidente no se había podido rebatir ninguna de sus argumentaciones, (á lo que dicho señor interrumpió diciendo: no he querido repetir); que había citado una Real orden que no es aplicable al caso, pues solo resuelve un caso particular y no tiene por tanto el carácter de general; que entendía que no había de faltarle á la Alcaldía el apoyo de todos los señores Concejales para establecer recursos dentro de la ley, pero que para arbitrar recursos ilegales aun que se quedara solo se opondría á ello, siendo el único móvil de todos el votar arbitrios y recursos dentro de dichas leyes.

Contestóle el señor Alcalde que le chocaba que el señor Moltó á su placer y según le conviene dé á unas Reales órdenes caracter de generalidad y á otras las califique como particularísimas, siendo así que las citadas por el señor Moltó solo por medio de deducciones, comparaciones y supuestos logra hacerlas aplicables al caso presente, y la de 19 de Abril de 1877 establece con caracter general «que los Ayuntamientos pueden gravar el transporte en el interior de las poblaciones» y resuelve el caso particular de haberse impuesto arbitrio sobre las extracciones.

Terminando dando las gracias al señor Moltó por las palabras que había pronunciado ofreciéndole apoyo, aunque no podía agradecerle los hechos.

Declarado suficientemente discutido el punto y no pudiendo llegarse á un común acuerdo se procedió por medio de votación nominal á resolver sobre la aprobación del presupuesto ordinario para 1905, resultando de la misma aprobado en la forma en que lo había presentado la Comisión y aprobado el Ayuntamiento en sesión de 26 de Julio último por mayoría de 27 votos contra 13, por lo que declaró el señor Alcalde quedar aprobado por mayoría relativa.

ALCOY

Recordamos á nuestros lectores que hoy miércoles, termina el segundo plazo voluntario para el pago del tercer trimestre de contribución.

Las oficinas recaudatorias están establecidas en la calle de Arias Miranda número 1, entresuelo, derecha.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—A la una y media de la madrugada de ayer se ha desencadenado en nuestra ciudad fuerte tormenta con acompañamiento de truenos y relámpagos, cayendo un buen aguacero que ha durado poco.

Después ha soplado el Levante.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—La matrícula oficial en la Universidad de Valencia comenzará el día 1.° de Septiembre próximo.

Los alumnos abonarán 20 pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura, 2'50 por derechos de inscripción y tres sellos móviles por alumno.

Los que no hayan cumplido 20 años deberán justificar que se hallen revacunados.

Los alumnos que se matriculen en el primer curso de Medicina abonarán también 10 pesetas por prácticas de cada asignatura; los de los restantes cursos 5 pesetas, y los de la facultad de Ciencias 10 pesetas, excepto los que se inscriban en Análisis, Geometría y Cálculo infinitesimal.

Los que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un grupo podrán matricularse en ellas y en las del siguiente.

Las asignaturas de las tres especialidades médicas serán voluntarias.

El día 30 de Septiembre habrá matrícula hasta las doce de la noche.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—Ayer tarde regresó á Madrid el tren botijo últimamente llegado á Alicante.

Hoy habrá salido de la Corte el último de dichos trenes en la presente temporada.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—En Sollana hay vacante una plaza de médico, dotada con 950 pesetas, y que podrá solicitarse en el término de 30 días.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—Acaba de cometerse un robo sacrílego en la catedral de Niza. Unos malhechores, desconocidos hasta ahora, se llevaron el relicario de plata que contenía las reliquias de Santa Rosalía.

Este relicario era tenido en gran veneración por los habitantes de dicha ciudad, y fué allí llevado con gran pompa, de Palermo, en 1631, por el Senado, para conjurar la peste que reinaba.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Perfección en toda clase de trabajos fotográficos.—B. y Blanquer.-San Francisco, 39.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Nuestro distinguido y respetable amigo D. Miguel Botella Miralles, falleció en la tarde de ayer.

Fué en vida el señor Botella prototipo de la honradez y del trabajo, y á virtud del perseverante culto á uno y otra consiguió crearse una desahogada posición y que su nombre fuese saludado con respeto y con cariño.

Figuró siempre en el partido democrático, ejerciendo en la actualidad el cargo de Vicepresidente del Comité, y deja con su muerte un vacío que han de notar seguramente sus buenos amigos.

Su viuda é hijos, que nos honran con su amistad, comprenderán con cuánto dolor nos asociamos al inmenso que ellos sufren, y con cuánta espontaneidad les encarecemos la mayor resignación para soportar la irreparable pérdida del sér querido; pudiendo servirles de lenitivo la seguridad de que todo Alcoy se identifica en la situación por que atraviesa la apreciable familia del finado, quien ciertamente se ha elevado á la mansión de los justos.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que modificado por la Junta municipal celebrada el día de ayer el presupuesto adicional municipal para el corriente año, queda de manifiesto al público en la Contaduría de esta Corporación, por espacio de ocho días, á contar desde hoy, durante cuyo plazo podrán hacerse contra las modificaciones introducidas las reclamaciones que se juzguen pertinentes.

Alcoy 30 de Agosto de 1904.

Santiago Reig.

La guerra ruso-japonesa

Según telegrafían de Londres, en aquella capital circula el rumor de que la situación de Port-Arthur es desesperada.

Los japoneses son dueños del Polígono y de las posiciones exteriores é interiores, excepto las de Anthisan, Oro, Tigre y Liaotisan, donde los defensores están resueltos á resistir hasta el último extremo.

De París dicen que el periódico «Le Petit Parisien» publica un despacho acogiendo el rumor de la toma de Port-Arthur.

Añade que los japoneses se apoderaron de las últimas defensas de la plaza después de haber perdido 15.000 hombres que sacrificaron en el ataque.

Estos rumores no han tenido confirmación á la hora presente.

Otro telegrama recibido en Londres anuncia la retirada general de los rusos hacia Liao-Yang.

Un despacho de Tokío dice que los japoneses se apoderaron de Anping y Shanjoyen.

Créese inminente un ataque simultáneo por los tres cuerpos de ejército japonese.

Las pérdidas de los rusos son de gran consideración.

Entre ellas figuran dos generales y dos coroneles.

Otros informes del teatro de la guerra dicen que los rusos se concentran en Liao-Yang y sus alrededores, y que á las seis de la mañana de ayer se inició un combate general, manteniéndose ambos ejércitos en sus posiciones.

El último parte del general Sakharoff, jefe del Estado Mayor, dice que el día 26, después de un combate largo y encarnizado, en el que se llegó hasta el ataque á la bayoneta, los rusos se replegaron lentamente retirándose de cuatro de sus posiciones.

Añade que el ala derecha de los rusos rechazó al enemigo.

Los japoneses operaron entonces un movimiento envolvente, siendo también rechazados por el fuego de la artillería moscovita.

Los rusos perdieron 2.100 hombres, entre muertos y heridos, y seis cañones.

El general Sakharoff cree que las bajas de los japoneses son de mayor consideración.

El día 27 comenzaron los rusos un movimiento de retirada.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 Agosto de 1904.

Más que la política interior que está atravesando un período de marasmo que no durará, seguramente, muchos días, atraen hoy la atención las noticias de la guerra rusojaponesa, noticias que revisten interés é importancia.

Parece que estamos en un período crítico de la guerra, á cuyo final pudiera muy bien ocurrir otro Sedán, si como los despachos de hoy indican, el general Kuropatkine tiene ó está á punto de tener cortada la retirada por el Norte y su comunicación con Mukden, centro de donde recibe los aprovisionamientos, los refuerzos y todo cuanto le es necesario y se le puede proporcionar, pues desde luego se comprende que no hay en Mukden todo cuanto el general ruso desearía, pues de haber aunque no fuera más que bastante tropas para hacer que su ejército no resulte en evidente inferioridad á los de los japoneses, hace tiempo que estos hubieran visto trocadas en derrotas sus continuadas victorias y su avance continuado é incontrarrestable.

Esto por lo que á la lucha entablada en Liao-Yang se refiere; si volvemos la vista á Port-Arthur el cuadro no es menos halagüeño. La plaza, tan heróicamente defendida por el general Stoessel y sus soldados, parece próxima á sucumbir, sino ha sucumbido ya á estas horas.

Negros y amargos días corren para Rusia cuyo inmenso poder resulta anulado por su mala administración y mal gobierno, ni más ni menos que en nuestras últimas desgraciadas guerras quedó anulada la pujanza de España y el valor de sus nobles y esforzados hijos por la mala dirección y los desaciertos de nuestros generales y de nuestros gobernantes, entregados unos y otros al pugilato de la torpeza y rivalizando en quien lo haría peor.

Es dudoso que destruídas las escuadras de Port-Arthur y de Vladivostok, si se rindiera Port-Arthur y Kuropatkine fuese copado, pudiera proseguir la lucha Rusia, por las inmensas é insuperables dificultades que tendría que vencer para reparar pérdidas tan considerables, dificultades de que da idea el hecho de no haber llegado aun y ni siquiera enviádose los refuerzos de mar y tierra cuya necesidad es tan evidente, á pesar de los meses transcurridos desde que empezó la campaña y de la sobra de tiempo que ha habido para enviarlos.

De asuntos interiores no hay más que las noticias que llegan de Bilbao y de San Sebastián y que después de hablar del épico duelo que se está desarrollando en el Extremo Oriente, nos hacen caer del drama en el sainete, pues de sainete, en efecto, va resultando el prurito de hacer frases del presidente del Consejo. ¡Y qué frases, Santo Dios, más cursis, las de hoy!

—Eso no es ya un político, ni siquiera un orador—decía esta tarde un conocido personaje de los pocos que quedan en Madrid, resistiendo los rigores del estío—eso es un clown de circo, menos aún, un charlatán callejero, un saltimbanquis de esos que pretenden embaucar á las gentes tragando estopa encendida y sacando cinta por la boca. ¡Y en tales manos están los destinos de la patria! ¡Y hombre de tal jaez pretende ser eterno en el poder!

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Motín en Logroño

Madrid 30 (18-15)

Telegrafían de Logroño que á consecuencia de un motín iniciado anoche contra algunos peregrinos procedentes de Haro, ha encarcelado el Juez á la Junta de la Juventud Republicana de aquella población.

Rusos en retirada

Madrid 30 (18-15)

Se reciben noticias de Liaoyang anunciando que esta mañana á las seis se ha reanudado violento combate entre japoneses y rusos.

Los rusos iniciaron el día 27 la retirada de su ejército hacia Mukden.

Príncipe de Asturias.—Contingente militar.—San Pedro á Asturias.

Madrid 30 (19-30)

El Príncipe de Asturias ha regresado á esta Corte.

El Rey ha firmado en San Sebastián el decreto llamando sesenta mil hombres del cupo del corriente año al servicio de las armas.

El ministro de Estado Sr. Rodríguez San Pedro salió con dirección á Asturias.

Incendios

Madrid 30 (19-30)

Un voraz incendio ha destruído la ciudad de Benan en Filipinas, ocasionando más de cien muertos y dejando sin hogar á cinco mil personas.

También ha sido pasto de las llamas la población de Pigha, capital de los Dardanelos.

Seis mil muertos.—Posiciones japonesas

Madrid 30 (19-30)

Telegrafían de Liaoyang que las pérdidas de rusos y japoneses en los combates de los tres últimos días se elevan á seis mil hombres.

Los japoneses están apostados entre Liaoyang y Mukden.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 349 Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.°, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Franco de Acanthea granulada, 5 ptas. Franco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, Infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »	
Extranjero, trimestre.	10 »	50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida
PRECIOS FIJOS

Varios artículos
ENTRADA LIBRE

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestió y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.--Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.